

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

AREQUIPA - AREQUIPA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Yura

Ubicación:

Arequipa - Arequipa

Equipo Técnico**Alcalde**

LUIS HARRY GOMEZ RAMIREZ

Gerente Municipal:

LUIS FELIPE RAMIREZ GUERRERO

Responsable:

GERENTE DE PLANIFICACION Y
PRESUPUESTO

SANDRA ESTEFANY TORRES
MEDINA

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

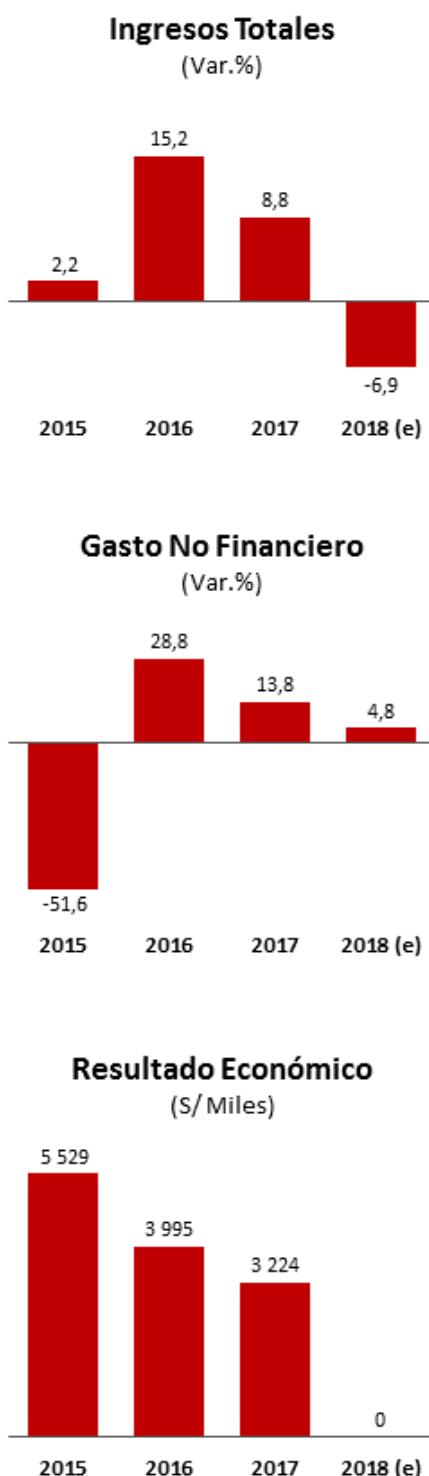
La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Yura, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Yura registró un superávit económico de S/ 3 224 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 8,8% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 13,8 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 290 miles, 57,8% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Yura cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 2,7% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 21 250 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Yura no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Yura representaron el 14,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 787. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 98,5% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 25,4% del gasto no financiero y el 158,5% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 904.
- El SDT del 2017, representó el 4,7% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 97,3% de los Ingresos Corrientes Totales del año.



Fuente: SICON - MEF

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Yura alcanzaron los S/ 28 755 miles, lo que representa un incremento en S/ 2 316 miles respecto del año 2016 (8,8%) principalmente explicado por un incremento en S/ 4 930 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 96,4% de los ingresos totales y el 3,6% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 6,5% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 82,2% y los ingresos tributarios el 7,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 26 759 miles lo que significaría una variación de -6,9% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 25 531 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 087 miles respecto del año 2016 (13,8%), principalmente por un incremento de S/ 3 361 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 74,6% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 25,4%.

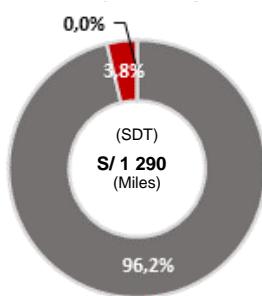
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 26 759 miles, lo que significaría un aumento de 4,8% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

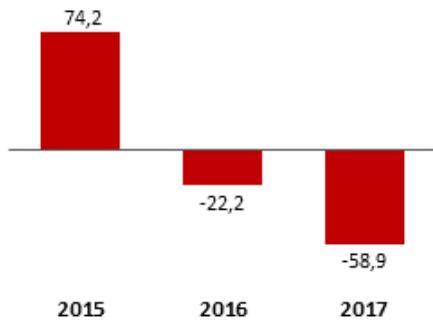
En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 3 224 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 2 316 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 3 087 miles.

Municipalidad Distrital de Yura	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	5 529	3 995	3 224	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	22 955	26 439	28 755	26 759	
I. INGRESOS CORRIENTES	22 687	22 799	27 729	26 759	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 872	2 358	2 215	2 557	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 576	1 782	1 874	1 255	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 239	18 659	23 640	22 947	
II. INGRESOS DE CAPITAL	268	3 640	1 026	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	268	3 640	1 026	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	17 426	22 444	25 531	26 759	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 313	6 754	6 480	9 973	
1. REMUNERACIONES	1 461	1 708	1 745	1 919	
2. BIENES Y SERVICIOS	4 681	4 859	4 519	7 878	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171	187	216	176	
II. GASTO DE CAPITAL	11 113	15 691	19 052	16 787	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	11 113	15 691	19 052	16 787	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	5 529	3 995	3 224	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

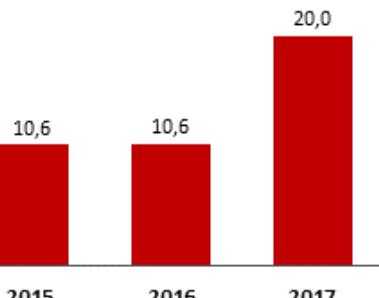
■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos
(Var.%)**Deuda Exigible**

(Var.%)
0,0 0,0

**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

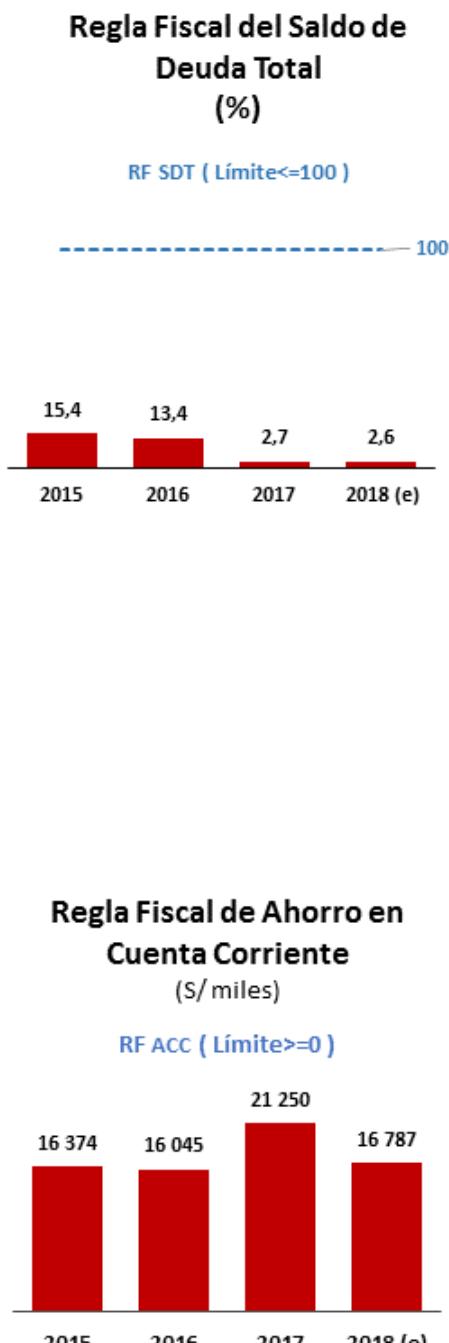
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Yura** alcanzó **S/ 1 290 miles**, lo que representa una reducción del -57,8% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -1 776 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 96,2% del SDT; la deuda real, el 3,8% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Yura	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	3 876	3 017	1 241
1.1.PASIVO CORRIENTE	3 868	3 017	1 241
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	775	797	252
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 027	2 163	954
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	52	44	35
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	13	13	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	9	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	9	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	37	41	49
3.1.PRINCIPAL	18	18	22
3.2.INTERES	19	23	28
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	3 913	3 058	1 290

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Yura cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 2,7%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 2,6%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Yura	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	15,4	13,4	2,7	2,6
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	3 913	3 058	1 290	1 293
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	25 360	22 766	23 918	24 994
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	47 377	49 044

Fuente: Municipalidad Distrital de Yura, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Yura cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 21 250 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 16 787 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Yura	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	16 374	16 045	21 250	16 787
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	22 687	22 799	27 729	26 759
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	6 313	6 754	6 480	9 973

Fuente: Municipalidad Distrital de Yura, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	15,0%	15,7%	14,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	13 590	15 461	14 476
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	19,8%	18,4%	16,0%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	81,5%	55,9%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	85,0%	84,3%	85,8%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,8%	98,5%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	724	597	787
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	36,2%	30,1%	25,4%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	59,1%	43,4%	53,1%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	183,1%	163,2%	158,5%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	96,2%	68,3%	0,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	23,2%	5,4%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	15,0%	15,6%	9,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	72,2%	70,4%	76,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	147	140	141
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	438	586	674
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	687	838	904
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	17,2%	13,4%	4,7%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	15,4%	13,4%	2,7%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	46 087
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	97,3%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,9%	1,3%	4,5%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	154	114	46

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	5 529	3 995	3 224	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	22 955	26 439	28 755	26 759	
I. INGRESOS CORRIENTES	22 687	22 799	27 729	26 759	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 872	2 358	2 215	2 557	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	1	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	1 871	2 358	2 215	2 557	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 576	1 782	1 874	1 255	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	1	1	1	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	7	8	13	8	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481	585	536	585	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	519	527	669	0	
3.5. TASAS	457	581	608	581	
3.6. VENTA DE BIENES	111	80	46	80	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19 239	18 659	23 640	22 947	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	16 383	14 171	20 213	20 245	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	472	451	591	451	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 972	1 943	2 031	2 123	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	128	121	372	128	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	262	1 920	337	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	22	54	96	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	268	3 640	1 026	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	268	3 640	1 026	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	268	3 640	1 026	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	17 426	22 444	25 531	26 759	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	6 313	6 754	6 480	9 973	
1. REMUNERACIONES	1 461	1 708	1 745	1 919	
2. BIENES Y SERVICIOS	4 681	4 859	4 519	7 878	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171	187	216	176	
3.1. PENSIONES	5	6	25	6	
3.2. CARGAS SOCIALES	123	144	141	144	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	43	36	50	25	
II. GASTO DE CAPITAL	11 113	15 691	19 052	16 787	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	11 113	15 691	19 052	16 787	
1.1. INVERSIÓN	11 113	15 691	19 052	16 787	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	5 529	3 995	3 224	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

